

RODRIGO GIL DE HONTAÑÓN. ALGUNAS PRECISIONES BIOGRAFICAS

En los intentos de aproximación a la personalidad artística de Rodrigo Gil —que han sido muchos—, se fijaba su nacimiento en los albores del siglo XVI, en el lugar de Rasines¹.

Antolínez primero, y Sangrador y Vitores después, son los primeros autores que se pronuncian por el origen trasmerano del artista². Antolínez de Burgos, al hablar de la catedral de Valladolid, afirma que: «...Rodrigo Gil, señor que fue de Trasmiera...»³. Posteriormente Sangrador y Vitores, quizás inspirándose en Antolínez, le hacía también montañés⁴. Sojo y Lomba⁵, y con él otros muchos, partiendo del pleito, publicado por Martí y Monsó, sostenido por Rodrigo Gil con los herederos del Deán Cepeda, y basándose en lo declarado por el procurador de Rodrigo Gil, situaban su cuna en Hontañón, barrio del pueblo de Carasa y muy cercano a Rasines⁶.

1 Rasines, Carasa y Hontañón, se barajan en todas las publicaciones como los lugares donde se sitúa la cuna de la familia. Sabemos que en Rasines tenía la familia una torre y unas arboledas, bienes que estaban enajenados cuando falleció Rodrigo Gil, aunque se adquirieron a terceros para que formasen parte del mayorazgo de Diego Gil de Gibaja. Hontañón aparece citado por el procurador de Rodrigo Gil como el lugar de origen de su representado, algo que como veremos más adelante es totalmente falso.

2 Antolínez de Burgos, J.: *Historia de Valladolid*. Edición dirigida por Juan Ortega Rubio (Valladolid 1887); Sangrador y Vitores, M.: *Historia de la muy noble e muy leal ciudad de Valladolid*, 2 tomos (Valladolid 1851).

3 Op. cit., p. 96.

4 Op. cit., p. 96.

5 Sojo y Lomba, F.: *Los maestros canteros de Trasmiera* (Madrid 1935) pp. 78-85.

6 La bibliografía que trata de Rodrigo Gil es amplia. Como más representativa podemos citar la siguiente: Agapito y Revilla, J.: 'Arquitectos de Valladolid', BSCE, t. IV (1909-10) pp. 307-9; Idem, 'Un laborioso arquitecto castellano del siglo XVI. Rodrigo Gil', BRASF, t. XXXIII, n. 63 (1922) pp. 150-58; Idem, 'Un laborioso arquitecto castellano del siglo XVI. Rodrigo Gil', *Arquitectura*, 47 (1923) pp. 57-63; Ortiz de la Torre, E.: 'Arquitectos montañés. Juan y Rodrigo Gil de Hontañón', BSMP, tomo V (1923) pp. 215-36; Sojo y Lomba, Fermín de: *Los maestros canteros de Trasmiera* (Madrid 1935) pp. 78-85; Ortiz Torre, E.: 'Sobre los arquitectos Juan y Rodrigo Gil de Hontañón y Juan de Rasines', AEA, t. XIV (1940-41) pp. 315-17; Pereda de la Reguera, Manuel: *Rodrigo Gil de Hontañón* (Santander 1951); Chueca Goitia, F.: *La catedral nueva de Salamanca. Historia documental de su construcción* (Salamanca 1951) pp. 245-48; Idem, *La arquitectura del siglo XVI* («Ars Hispaniae», Madrid 1953) pp. 329-41; Lozoya, Marqués de: *Rodrigo Gil de Hontañón en Segovia* (Santander 1962); Camón Aznar, José: *La arquitectura y la orfebrería española del siglo XVI*, t. XVII

Podemos decir que la bibliografía del siglo xx e, incompresiblemente, la del xvii, han considerado a Rodrigo Gil nacido en Rasines, aserto que jamás se ha discutido, ni tan siquiera cuestionado. No faltó quien le hiciese originario de Burgos, afirmación que recoge Sojo y Lomba⁷.

Paradójicamente la bibliografía del siglo xviii, representada en la persona de Antonio Ponz, fue la que más se ajustó a la realidad a la hora de fijar la cuna de Rodrigo Gil, bien es verdad que ha sido sistemáticamente ignorado, aunque su información proviniese de algún lejano familiar del artista⁸. Ponz, al referirse a la fachada del colegio de San Ildefonso, en Alcalá de Henares, nos dice: «...la fachada principal de él, que es la de la plaza, fue trabajada por Rodrigo Gil de Hontañón, maestro de cantería y vecino del lugar de Rascafría, cerca de El Paular, en el valle de Lozoya...»⁹. Ciertamente que la palabra «vecino» puede dar pauta a una interpretación distinta a la de «natural de» y deba entenderse como «estante en» y no como «nacido en». Lo cierto es que a los investigadores del siglo xviii les preocupó fijar el lugar de nacimiento de nuestro artista. Así, en el primer libro de bautizados de la parroquial de Rascafría, en el margen derecho, hay la siguiente anotación: «llámase el que se busca Juan Gil...», señal inequívoca de que allí se buscó la partida de nacimiento de un miembro importante de la familia de los Hontañón¹⁰.

Ignoro por qué en 1563 se mandó sacar una copia literal de la partida de nacimiento, que hemos localizado entre los fondos de su Obra Pía conservados en el archivo de la Diputación de Segovia¹¹ (fig. n.º 1). En ella

(«Summa Artis», Madrid 1970) pp. 168-202. Las aportaciones más interesantes las realizó Llaguno (Llaguno, E., y Ceán Bermúdez, J. A.: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su Restauración*, 4 tomos [Madrid 1829] pp. 212-17 y 315-25). En 1958 John Douglas Hoag realizó su Tesis doctoral sobre Rodrigo Gil —en prensa—, en ella se recogen las aportaciones conocidas hasta entonces. (*Rodrigo Gil de Hontañón. His work and writing late medieval and renaissance architecture in sixteenth century Spain*. Existe microfilm en la Biblioteca Nacional).

7 Sojo y Lomba. F.: op. cit., p. 84, afirma que Luciano Huidobro le había comunicado que Rodrigo Gil era burgalés.

8 La memoria fundada por Rodrigo Gil en Segovia seguía funcionando en el siglo xix. Allí se recogían los árboles genealógicos de los pretendientes a fin de adjudicar las ayudas concedidas por los administradores.

9 Ponz, Antonio: *Viaje de España* (Madrid 1947) p. 110.

10 APR. Libro de bautismos. 1527-44, folio 15v. La letra parece del siglo xviii.

11 El archivo de la Obra Pía estuvo hasta 1845 ubicado en la catedral de Segovia, posteriormente pasó al Hospital de Beneficencia, adjudicándosele también el remanente de la herencia de Rodrigo Gil. El Cabildo, como patrono, protestó, alegando que aún existían descendientes del fundador y por tanto beneficiarios directos a los que se lesionaba. Se fundamentaba la demanda en distintos artículos del Concilio de Trento y del Concordato. El alegato, —que consta de cinco folios— va dirigido a la Reina y lleva fecha de 1854. No debió tener ningún efecto, pues el archivo —parte al menos—, se conserva hoy en la Diputación Provincial de Segovia (ADSG), donde yo lo localicé hace ahora nueve años.

se nos aclara lo referente a la fecha y lugar de nacimiento. Dicha partida dice así:

«Testimonio de la edad del señor Rodrigo Gil de Hontañón. Bautizose en 23 de febrero año 1500. Falleció último de maio 1577, bivio LXXVII años y tres meses» (Anverso).

«Yo Juan Gil de Ribera, escrivano publico de su Real Magestad e su escrivano e notario publico a la sazón vezino del lugar de Rascafría, doy fe e verdadero testimonio como de un libro de bautismo questa en la yglesia de señor Santo Andrés en el dicho lugar de Rascafría ques tierra de la ciudad de Segovia, saque como se bautizo en la dicha yglesia Rodrigo Gil de Hontañón, maestro de cantería, el tenor del qual es como se sigue: Domyngo, veynte e tres días del mes de hebrero, año de myll e quinientos años, fue cristiano Rodrigo Gil, hijo de Juan Gil e de Ana, hija de Miguel Sanz Zurdo; fueron padrinos mayores al sacramento Miguel Herrero y Catalina, mujer de Felipe García cristianole el cura Pedro de Velasco, siendo sacristán Escobar el Viejo, a lo qual fue testigo Marcos Muñoz, vezino del dicho lugar, sacristán que al presente es, sacose del dicho libro de bautismo en veynte siete dias del mes de hebrero, año de mill e quinientos e sesenta e tres años, e firmolo por testigo el dicho Marcos Muñoz e yo el dicho Juan Gil de Rivera en fe de testimonio de verdad.

Testigo, Marcos Muñoz

Juan Gil de Rivera
escrivano público»¹².

Se fija pues la fecha, el 23 de febrero de 1500, y el lugar, Rascafría, del nacimiento del artista. Sorprendentemente cada vez encontramos a Rodrigo Gil más relacionado con la zona de Madrid-Segovia, donde debió pasar los primeros años tras la muerte de su padre, colaborando con García de Cubillas¹³. Aclarado este primer punto del nacimiento de Rodrigo Gil, pasemos a hablar de la descendencia del artista, otra de las incógnitas de su biografía.

¹² ADSg. *Fondos de la Obra Pía de Rodrigo Gil de Hontañón*. Papeles sin catalogar.

¹³ Sabemos que de consuno contrataron la obra de la iglesia del lugar de Porquerizas (Hoy Miraflores de la Sierra); obra que R. Gil terminó traspasando a García de Cubillas (AHPSg., protocolo n. 89, folio 280-352. A 4 de noviembre de 1528). A García de Cubillas le encontramos trabajando en la obra de la iglesia de Fuentepeelayo (Segovia), donde posiblemente intervino Juan Guas y Juan Gil de Hontañón. El Marqués de Lozoya señaló la posibilidad de que Rodrigo Gil trabajase en el arco de ingreso de la iglesia de la cartuja de El Paular (op. cit., p. 39). La amistad entre Juan Gil de Hontañón y García de Cubillas debió de ir más lejos de la simple relación entre el maestro y el aparejador. El primero le nombró albacea testamentario, y como tal se

A la muerte de Rodrigo Gil se precisaba conocer con exactitud los ascendientes y descendientes, a fin de poder determinar quienes tenían derecho a la herencia y podían solicitar algunas de las ayudas establecidas por el maestro en su testamento, relativas al casamiento de huérfanas y ayudas a anicanos, siendo preferidas sus parientas¹⁴. A mediados del siglo XVII se mandó confeccionar a tal fin un árbol genealógico indagando entre los habitantes de la Montaña —se mandó un emisario a Rasines— para conocer todos estos pormenores¹⁵. El resultado es un árbol genealógico, que se conserva, convenientemente explicado, aunque con algunas inexactitudes¹⁶ (fig. n. 2).

Se afirma que: «...Rodrigo Gil no tubo sucesión legítima ni natural, según ai por tradición en la Montaña, salvo si por en sutestamento o fundación deho declarado otra cosa...»¹⁷. Según este árbol genealógico Rodrigo Gil tenía dos hermanas: María Gil y Juana Gil, aunque, como dice el amanuense: «se que corría por tradicion que esta Juana Gil era en realidad Juan Gil de Hontañón... asta que pocos años hace aparecieron en poder de un escrivano los papeles de donde consta el memorial y árbol como ha firmado...»¹⁸.

En la confección del árbol se observan algunos errores de bulto, imputables quizá a la mala fe de quienes recogieron las noticias. En primer lugar: existía constancia, y el círculo de íntimos de Rodrigo Gil estaba muy al tanto, de la paternidad del maestro, pues no en vano, como veremos más adelante, el artista había sufragado los estudios de su hijo en la Universidad de Salamanca. Ciertamente que al excluir a este hijo natural se reducían los posibles beneficiarios de la herencia. Se admitía igualmente que los únicos descendientes de Rodrigo Gil eran los de su hermana María Gil, pues de

encargó de cobrar algunas cantidades que adeudaban al finado: el salario de maestro de la obra de la catedral de Segovia; el de la de Salamanca y, lo más importante, los salarios adeudados al maestro por el Duque del Infantado, para quien había trabajado en su palacio de Buitrago (AHPSg., protocolo n. 54, folios 684 y ss.). La relación entre García de Cubillas y Rodrigo Gil, ignoró por qué razón, fue efímera.

14 El testamento fue publicado por Llaguno (op. cit., p. 323 y ss.). En el ACSg (Archivo de la Catedral de Segovia) se conservan el original y una copia; en el AGS (Archivo General de Simancas) se conserva un traslado del siglo XVII (AGS, *Registro de Mercedes*, leg. 487, folio 36 y ss.).

15 La idea no partió de los testamentarios, al menos eso se colige del escrito en donde se explica el árbol genealógico. Son los mismos parientes de Rodrigo Gil los que promovieron la realización, quizás para precisar qué personas tenían derecho a las ayudas estipuladas en el testamento. Sabemos que se hizo un árbol genealógico ante un escribano de la Montaña y que éste fue el que sirvió de base para confeccionar el que se conserva.

16 ADSg, *Fondos de la Obra Pía de Rodrigo Gil de Hontañón. Papeles sin catalogar. Árboles genealógicos. Explicación del Arbol.*

17 *Ibid.*

18 *Ibid.*

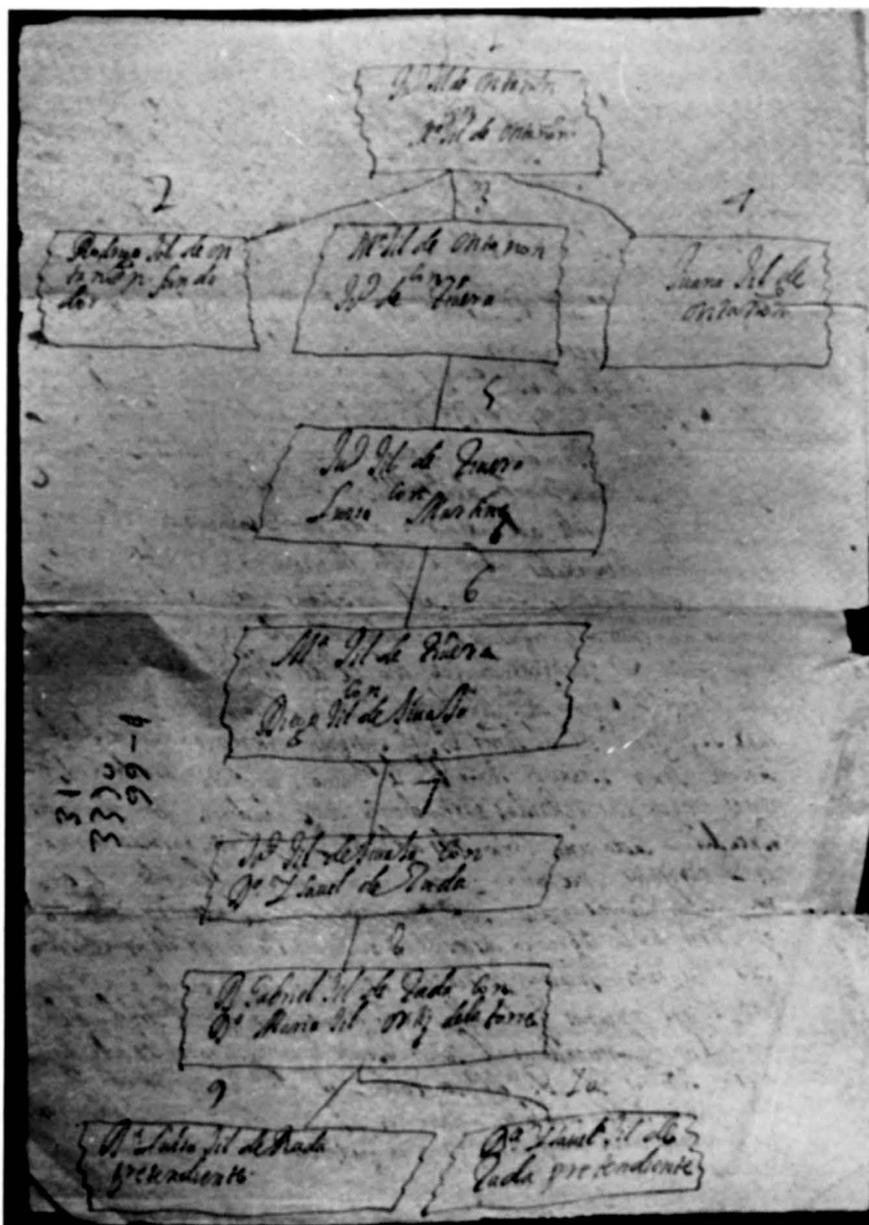
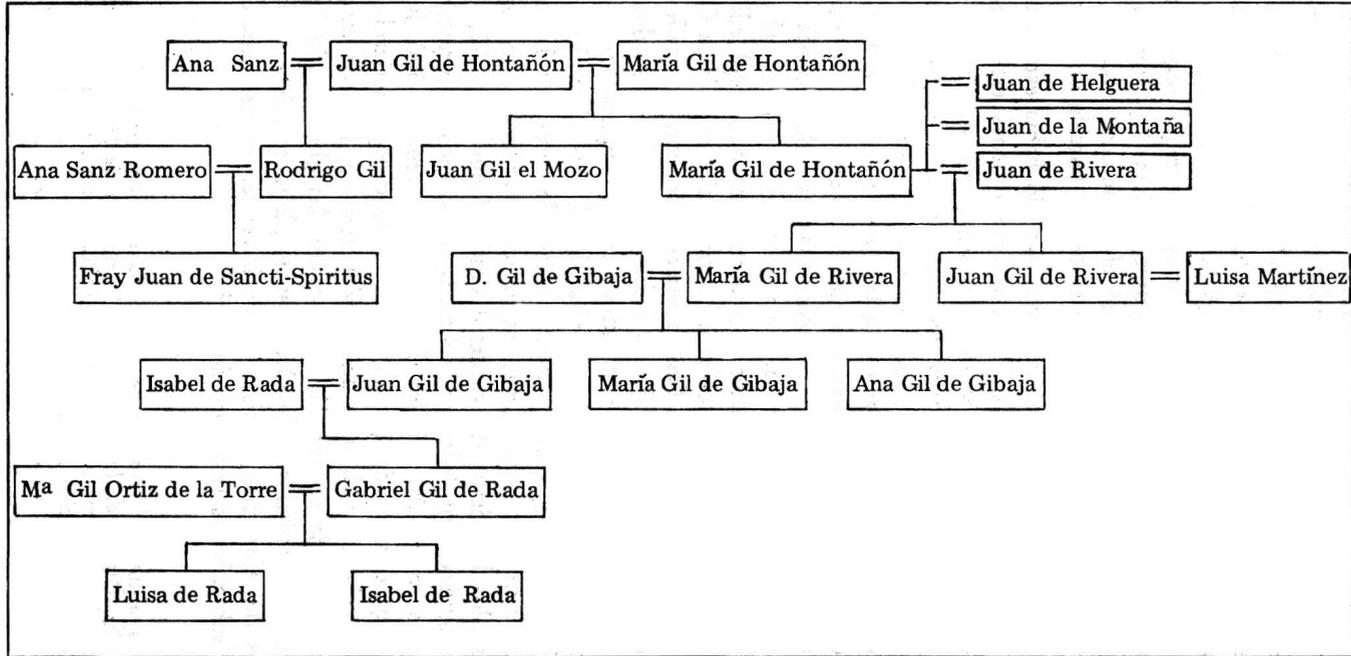


Figura 2. Arbol genealógico de Rodrigo Gil. (A.D.Sg. Fondos de la Obra Pía de Rodrigo Gil).

ARBOL GENEALOGICO DE LOS HONTAÑON



la otra, —en realidad otro—, se decía: «no se si ai descendencia», bien es verdad que su hermana María se había casado, que sepamos, tres veces ¹⁹.

Este tema de la descendencia de Rodrigo Gil nunca ha sido tratado y conviene que aclaremos algunos puntos. Efectivamente, Rodrigo Gil no cita, al menos explícitamente, a ningún hijo suyo en el testamento y, como sabemos, sus principales herederos fueron sus sobrinos segundos: María Gil de Rivera y su marido, Diego Gil de Rivera, nieta la primera de su hermana María Gil, lo que llevó a pensar que efectivamente Rodrigo Gil no tuvo descendencia. Hoy podemos aclarar esta oscura parcela de su biografía.

En 1572 Rodrigo Gil está enfermo —ya lo había estado en 1554 y en 1563— y los dominicos de Salamanca, para quienes estaba trabajando en la obra de la iglesia de San Esteban, acuden al maestro con una pretensión: que reconozca a su hijo, el dominico Fray Juan de Sancti-Spiritus. Rodrigo Gil, en un primer momento, niega que tenga ningún hijo, ni legítimo ni ilegítimo, y por lo tanto no accede a la pretensión. Los frailes, que prevenen la muerte del maestro, calculan que serán beneficiarios de una pingüe herencia que mejorará su maltrecha economía, muy deteriorada por las obras de la iglesia y por los pleitos que traían con los herederos del cardenal Fray Juan Alvarez de Toledo, reacios a continuar las obras del edificio del que eran patronos. Le amenazan con ir a los tribunales y Rodrigo Gil, por evitar pleitos, reconoce a su hijo y llega a un acuerdo con los frailes. El dará al monasterio todo lo que su hijo no hubiese cobrado de la donación que le hizo para ayuda de la compra de libros cuando ingresó en la Universidad; se comprometía a ser arquitecto vitalicio de los dominicos, obligándose como tal a «ordenar, trazar y mirar en todo lo tocante a las obras que los dominicos hicieren...» y, lo mas importante, perdonaba los salarios que le adeudaban los herederos del cardenal desde el año de 1557, que suponían —salvo algunas cantidades ya cobradas— la nada despreciable suma de 750.000 maravedís. Además les entregaba una suma de 300 ducados ²⁰. Los dominicos quedaron más que conformes y se comprometieron, como hicieron, a no reclamar nada a la muerte del maestro, bien es verdad que éste ya había financiado en más de una ocasión las obras de la iglesia y llegó a convertirse en valedor de la Orden en el pleito que ésta mantenía con los herederos del Cardenal, remisos a continuar las obras, acudiendo en ocasiones a subterfugios poco ortodoxos ²¹.

19 Esta afirmación proviene de Sojo y Lomba (op. cit.).

20 ADSg, *Papeles de la Obra Pía de Rodrigo Gil de Hontañón. Escritura de concierto entre el monasterio de San Esteban de Salamanca de una parte y Rodrigo Gil, maestro de cantería, vecino de Salamanca.*

21 A este respecto es significativa una carta enviada por Rodrigo Gil al prior de

Esta noticia, casi anecdótica, era en parte conocida y es especialmente importante por la vinculación que de ella se deriva entre Rodrigo Gil y los dominicos. El padre Cuervo publicó el acta de profesión de Fray Juan de Sancti-Spiritus, donde consta que efectivamente, era hijo de Rodrigo Gil y que había nacido en la provincia de Segovia. El acta de profesión reza así:

«11 Junii anni 1548 fecit prof. Fr. Joanes de Sanctis Spiritus oriundus ex civitate Segoviensi, filius Rodirici Gil lapicide quam recepit R.P. Fr. Chistoforus de Cordova prior huius conv. Steph. Salm. sub. Rmo. Mag. Ord. Fr. Francisci Romeo.

In quor f. patres infrascripti et ipse profiten n.s. appoduerunt.—Fr. Chistofhorus a Corduba prior.—Fr. Di. de Honcala.— Fr. Do. de S. Petro.—Dr. Joannes Sancti Spiritus²².

Rodrigo Gil se acordó en su testamento de su hijo y de la madre. En el codicilo, otorgado el 30 de mayo de 1577, manda a «Ana Romero, vecina de Lozoya, madre de Fr. Juan de Sancti Expiritus de la orden de los dominicos, cincuenta ducados...»²³. A su hijo le tuvo presente en el testamento, al dejarle 40 ducados²⁴. Los testamentarios, concedores del cariño que Rodrigo Gil profesaba a Ana Romero, de sobrenombre «la Beata», le otorgaron una renta vitalicia de 12.000 maravedís anuales, cantidad que ya cobró en Salamanca, donde vivía desde 1582. Parece que moraba en una casa sita en la calle de la Esgueva, esquina con la de San Buenaventura, que pienso perteneció al Cabildo de la catedral de Salamanca²⁵. Su hijo terminó sus días como apostólico en Chiapa²⁶.

Nada se ha escrito sobre las causas de la muerte de Rodrigo Gil y, aunque no sea el momento de desarrollar este interesante aspecto de su biografía, si convendría precisar algunos puntos. Su salud se resintió en 1554, al comenzar la obra del monasterio de Jesús, llegando a temer por su vida²⁷. Volvió a tener una recaída en 1562 que hizo prever lo peor, y ya, la última conocida, la que le llevaría a la muerte. El escribano Antón Martín, cuando el 31 de mayo de 1577 entra en la sala donde yacía el cuerpo sin

San Esteban, en la que le viene a decir que oculte la traza original de la obra, hasta que él llegue a Salamanca (AHN Sección Clero, legajo n. 5944 sin foliar).

²² Cuervo, Justo Fray: *Historiadores del convento de San Esteban de Salamanca*, t. III (Salamanca 1916) p. 824.

²³ Llaguno y Amirola, E.: op. cit., t. I, p. 323.

²⁴ *Ibid.*

²⁵ En esta casa vivió Rodrigo Gil hasta su muerte.

²⁶ Cuervo, Justo Fray: op. cit., p. 824. Remite al estudio de Quintana.

²⁷ En el contrato de la obra del monasterio hay una alusión a la posibilidad de que Rodrigo Gil no terminase la obra por causas de una enfermedad (AHPsa, protocolo, n. 3163, folio 189r y ss.).

vida de Rodrigo Gil, describe la escena que se le presenta ante sus ojos de la manera siguiente:

«En la ciudad de Segovia, biernes a treynta e un dias del mes de mayo de myll e quinientos e setenta e syete años, por ante my Anton Martín escrivano publico del numero de la dicha ciudad de Segovia e su tierra, por su magestad e testigos de yuso escriptos, parecieron presentes los ilustrisimos y Reberendos señores Andrés Gómez de Avila, cano-nigo en la Santa yglesia catedral de la ciudad de Segovia y Andrés García de Coca, rracionero en la dicha yglesia y Diego Gil de Gibaja como testamentarios y albaceas que son nombrados por testamento que ante my el presente escrivano hizo e otorgo en veynte e siete deste dicho mes e año e dixeron que ellos aceptan la dicha testamen-taria y albacea del dicho Rodrigo Gil difunto e pasando desta presente vida para ellos cumplan las mandas y gastos en el testamento y co-dicilos contenidos y lo pidieron por testimonio, siendo presentes... Diego de Gamboa platero, e Pedro Gil Saravia escrivano de su ma-gestad e Rodrigo de la Cotera... E yo el dicho escrivano fuy a las casas donde el dicho RRodrigo Gil estaba enferno y entre al aposento donde otras veces le e visitado en la enfermedad de que a muerto, el qual dicho RRodrigo Gil allé en el suelo rrebuelto en una sabana y le hice descubrir el rostro el qual parecia estar muerto y ser el mesmo RRodrigo Gil de quien se pide el dicho testimonio... pasó ante mi Antón Martín²⁸.

Hoy estamos en condiciones de precisar las causas de la enfermedad que le llevó a la tumba y el tratamiento que estuvo siguiendo durante los últimos años de su vida, —bien es cierto que con una base más empírica que pato-génica— que parece destinado a combatir la anuria²⁹. Sabemos que falleció:

«El biernes, 31 dias del dicho mes de mayo de dicho año, a las seis oras, de la mañana de enfermedad penosa de la orina...»³⁰.

28 ACSg. Caja 47-F. *Obra Pía de Rodrigo Gil. Testamento.*

29 Conocemos tres recetas dispensadas a Rodrigo Gil antes de su muerte. Se trata en su mayoría de plantas diuréticas que poco o nulo efecto hicieron en el maestro.

(ADSg, *Papeles de la Obra Pía de Rodrigo Gil de Hontañón*. Papeles sin catalogar). Entre las medicinas que se le administraron constan: «Dialtea, cocimento de cebada y malvas, óleo de violetas, melaza», etc. Desde luego no actuaron contra la etiología de la enfermedad, que parece relacionada con un adenoma prostático, que no creo generase una anuria. Hay que tener en cuenta que Rodrigo Gil estuvo, al menos, desde el 27 al 30 de mayo postrado en cama y que hasta el último momento parece que conservó la consciencia, por lo menos tuvo capacidad para dictar el complicado codicilo del 30 de mayo y, creo que incluso otro que no se ha conservado. De todas formas este mismo tema lo precisaremos con más detalle en nuestra Tesis Doctoral.

30 ADSg. *Papeles de la Obra Pía de Rodrigo Gil de Hontañón. Libro de cuentas de la Obra Pía*, folio 1r.

Una vez que se produjo el óbito, se planteaba la necesidad del enterramiento. El había dejado establecido que se hiciese en la catedral de Segovia o en la de Salamanca, ciudades muy queridas para él. A tal fin había arreglado los pormenores con el Cabildo de catedral segoviana, entre cuyos miembros contaba con excelentes amigos. Consevamos al respecto una misiva de Rodrigo Gil —parece que dirigida a un miembro del Cabildo—, donde se trata lo tocante al sitio de su sepultura. La carta, sin fecha, está escrita pocos días antes de su muerte y de ella se deduce la confianza que el maestro tenía de que le concediesen lo que solicitaba ³¹.

La ciudad de Segovia la eligió por razones sentimentales y familiares que le traerían recuedos de su niñez pasada al lado de su padre, trabajando quizás en las obras de El Paular, y visitando a sus abuelos maternos en el cercano lugar de Rascafría ³². A Salamanca, porque era querido y apreciado por el Clero, la Nobleza y la Universidad, no en vano contaba entre sus amigos al poderoso D. Francisco Pereira, a D. Domingo de Soto, a D. Francisco de Herrera y al conde de Monterrey; la Universidad le había escogido como maestro de obras cuando necesitó ampliar su ya pequeño edificio y, emulando a Alcalá, construir el Colegio de Trilingüe. En definitiva, tenía razones más que suficientes para elegir cualquiera de las dos catedrales.

Fallecido en Segovia, se ordenó llevar de Salamanca la losa que cubriría su sepultura y en ella se mandó labrar —él así lo había dejado especificado— el letrero siguiente ³³.

«Aqui yace Rodrigo Gil de Hontañón maestro de la obra de esta santa iglesia. Falleció en 31 de mayo de 1577 el qual asentó la primera piedra, que aqui puso el obispo D. Diego de Ribera en 8 de junio de 1525 años Dexó su hacienda para obras pías» ³⁴.

31 ADSg. *Papeles de la Obra Pía*. La carta hace referencia a varios asuntos; entre ellos el que trata de su sepultura y, curiosamente, las últimas indicaciones sobre la traza de la catedral de Segovia.

32 Juan Gil estuvo avecindado en Rascafría, posiblemente trabajando en la obra del monasterio de El Paular y es de suponer que su hijo visitase a sus abuelos maternos.

33 ADSg. *Papeles de la Obra Pía de Rodrigo Gil de Hontañón. Concierto de la sepultura de Rodrigo Gil*. «...el señor Andrés García de Coca, rraconero en la santa Iglesia de Segovia, testamentario de Rodrigo Gil de Hontañón, maestro de cantería en la dicha yglesia, pagará a Pedro de Aragón, entallador cinco ducados en los cuales se concertó el labrar escudo y letrero en la piedra que se puso sobre la sepultura del dicho defuncto y con sucarta de pagosera bien dado... fecho en 2 de junio de 1578...».

34 Mucho se ha comentado el texto de la lápida. Se ha cuestionado que viviendo Juan Gil fuese Rodrigo y no él quien colocase la primera piedra del edificio. Hoy sabemos que Rodrigo Gil substituyó a su padre, aún en vida, en algunas obras importantes. (Véase al respecto: Quintana Prieto, Augusto: *Astorga* [Astorga 1978] p. 86) quien señala la posibilidad de que el hijo substituyese al padre en vida de éste.

El escudo de armas sería, según sus propias palabras: «...una caldera e una banda en campo berde e siete aspas de S. Andrés y un yelmo enlaçado con un brazo de hombre asido con la mano una espada de S. Andrés...»³⁵, blasones que corresponden en realidad al apellido «Xilones de Xibaja», que llevaba su sobrino Diego Gil de Gibaja, o como él dijo: «...de los Xilones de Gibaja Hontañón... que la una (rama) e los otros son de un mesmo tronco e linaxe...». Es preciso constatar que a comienzos del siglo XVII, a Rodrigo Gil se le conoce también con el nombre de Rodrigo Gil de Gibaja Hontañón³⁶.

ANTONIO CASASECA CASASECA

³⁵ ADSg. *Papeles de la Obra Pía de Rodrigo Gil. Capitulaciones matrimoniales de Diego Gil de Gibaja y Maria Gil de Rivera.*

³⁶ Así aparece en documentos del siglo XVII.